

Nuestro hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una Colombia comprometida con la sostenibilidad.

# ¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

LO INVITAMOS A CONOCER ALGUNOS TIPS A TENER EN CUENTA DURANTE SU ESTADÍA EN EL HOTEL

## ¿SABÍA QUE EN COLOMBIA HAY 1.203 ESPECIES AMENAZADAS DE PLANTAS Y ANIMALES?

**¡Haga parte de la preservación y conservación de la flora y fauna de nuestro territorio!**

**SE PROHÍBE:**

- La comercialización de flora y fauna.
- Introducción de especies silvestres al territorio nacional.

- La fragmentación de hábitats naturales.
- ¡El tráfico ilegal de flora y fauna en Colombia es un delito que afecta a diferentes regiones del país y compromete la conservación de especies propias del territorio colombiano!.

La Ley 1333 de 2009 y el Decreto 3678 de 2010 considera una infracción ambiental toda acción u omisión que viole las normas ambientales.

**¡AYÚDENOS A PRESERVAR LA FLORA Y LA FAUNA EN COLOMBIA!**

## ¿SABÍA QUE COLOMBIA ESTÁ VIVIENDO UNO DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS MÁS COMPLEJOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS?

**¡Ayudar a preservar de manera eficiente los recursos hídricos y energéticos es la clave!**

- Disminuya el tiempo en la ducha.
- Si nota una fuga de agua, no dude en dar aviso.
- Reduzca el consumo de agua en el lavado de los dientes y lavado de manos
- Informe si desea el cambio de la ropa de

cama y las toallas. Con la reutilización, promueve el ahorro.

- Desconecte todos los aparatos que no esté utilizando.
- Mantenga el aire acondicionado, luces y aparatos eléctricos apagados si no está en la habitación.
- Prenda solo las luces que sean necesarias.
- Aproveche al máximo la luz solar y la ventilación natural.

**¡EN EL HOTEL AHORRAMOS AGUA Y ENERGÍA, HAGA PARTE DE ESTA INICIATIVA!**

## ¿SABÍA USTED QUE EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES ES UN DELITO EN COLOMBIA?

La Ley 1185 de 2008 busca la integración del Patrimonio Cultural de la Nación, constituido por todos los bienes materiales, manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana.

- Denuncie ante las autoridades a quien saquea, roba, trafica o vende ilegalmente nuestro patrimonio cultural.
- El tráfico de bienes patrimoniales causa en

definitiva, un daño irreparable a la memoria y el legado del país.

- Rechace la compra de objetos sin la documentación adecuada sobre su origen.
- La producción, intercambio y utilización de documentación falsificada sobre bienes de interés cultural, es un delito.
- Solicite mayor información de las actividades destinadas a la preservación de la cultura local.

**¡AYÚDENOS A FORTALECER Y PRESERVAR LOS RECURSOS CULTURALES CON LOS QUE CONTAMOS EN COLOMBIA!**

## LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) ES UNA ACTIVIDAD CASTIGADA POR LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA.

La Ley 679 de 2001 dicta medidas de protección contra explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio.

- Quien promueva, compre o incentive el contacto con niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual, pagará una condena entre los 14 y 32 años de prisión.
- Denuncie los casos relacionados con ESCNNA a través de la aplicación móvil o página web [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org)





Nuestro hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una Colombia comprometida con la sostenibilidad.

# ¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

## ¿SABÍA QUE COLOMBIA ESTÁ VIVIENDO UNO DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS MÁS COMPLEJOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS?



### ¡Ayudar a preservar de manera eficiente los recursos hídricos y energéticos es la clave!

- Disminuya el tiempo en la ducha.
- Si nota una fuga de agua, no dude en dar aviso.
- Reduzca el consumo de agua en el lavado de los dientes y lavado de manos
- Informe si desea el cambio de la ropa de cama y las toallas. Con la reutilización, promueve el ahorro.
- Desconecte todos los aparatos que no esté utilizando.
- Mantenga el aire acondicionado, luces y aparatos eléctricos apagados si no está en la habitación.
- Prenda solo las luces que sean necesarias.
- Aproveche al máximo la luz solar y la ventilación natural.

### ¡EN EL HOTEL AHORRAMOS AGUA Y ENERGÍA, HAGA PARTE DE ESTA INICIATIVA!



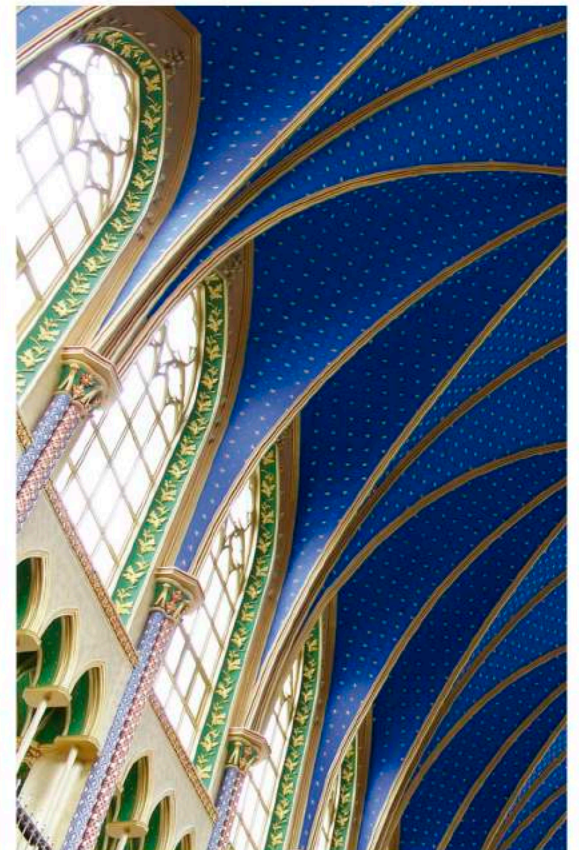


Nuestro hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una Colombia comprometida con la sostenibilidad.

# ¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

## ¿SABÍA USTED QUE EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES ES UN DELITO EN COLOMBIA?



La Ley 1185 de 2008 busca la integración del Patrimonio Cultural de la Nación, constituido por todos los bienes materiales, manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana.

- Denuncie ante las autoridades a quien saquea, roba, trafica o vende ilegalmente nuestro patrimonio cultural.
- El tráfico de bienes patrimoniales causa en definitiva, un daño irreparable a la memoria y el legado del país.
- Rechace la compra de objetos sin la documentación adecuada sobre su origen.
- La producción, intercambio y utilización de documentación falsificada sobre bienes de interés cultural es un delito.
- Solicite mayor información de las actividades destinadas a la preservación de la cultura local.

**¡AYÚDENOS A FORTALECER Y PRESERVAR LOS RECURSOS CULTURALES CON LOS QUE CONTAMOS EN COLOMBIA!**





Nuestro hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una Colombia comprometida con la sostenibilidad.

# ¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

## LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCENNA) ES UNA ACTIVIDAD CASTIGADA POR LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA.



La Ley 679 de 2001 dicta medidas de protección contra explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio.

Quien promueva, compre o incentive el contacto con niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual, pagará una condena entre los 14 y 32 años de prisión.

Denuncie los casos relacionados con ESCENNA a través de la aplicación móvil o página web [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org)

### ¡PROTEJAMOS EL FUTURO DEL PAÍS!



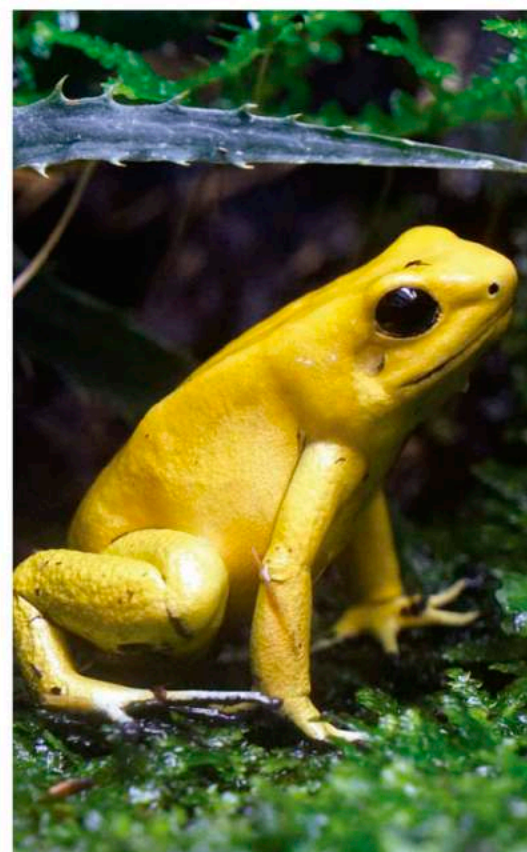


Nuestro hotel ha venido adelantando acciones en infraestructura y servicio que permiten desarrollar buenas prácticas para un desarrollo sostenible en aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

Sea parte del cambio y de la construcción permanente para una Colombia comprometida con la sostenibilidad.

# ¡POR UN TURISMO RESPONSABLE!

## ¿SABÍA QUE EN COLOMBIA HAY 1.203 ESPECIES AMENAZADAS DE PLANTAS Y ANIMALES?



### ¡Haga parte de la preservación y conservación de la flora y fauna de nuestro territorio!

#### SE PROHÍBE:

- La comercialización de flora y fauna.
- Introducción de especies silvestres al territorio nacional.
- La fragmentación de hábitats naturales.
- ¡El tráfico ilegal de flora y fauna en Colombia es un delito que afecta a diferentes regiones del país y compromete la conservación de especies propias del territorio colombiano!

La Ley 1333 de 2009 y el Decreto 3678 de 2010 considera una infracción ambiental toda acción u omisión que viole las normas ambientales.

### ¡AYÚDENOS A PRESERVAR LA FLORA Y LA FAUNA EN COLOMBIA!

— [www.cotelco.org](http://www.cotelco.org) —

